

RESOLUCIÓN R-026-2022

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. RECTORÍA. A las trece horas con treinta minutos del veintidós de febrero de dos mil veintidós. Se realiza nombramiento por intervención de dos representantes docentes del Consejo Asesor de la Carrera de Ingeniería Eléctrica de la Sede del Pacífico.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante el oficio DECSP-132-2022 el señor Decano de la Sede del Pacífico, Fernando Villalobos Chacón, solicita y avala el nombramiento por intervención de dos representantes docentes ante el Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería Eléctrica.

SEGUNDO: Que en el mismo oficio de referencia el señor Decano remite carta IEA-046-2022, suscrita por el señor Carlos Ruiz Rodríguez, Director de Carrera de Ingeniería Eléctrica, así como documento anexo firmado por los miembros del Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería Eléctrica, en el que manifiestan el aval para que se tramite el nombramiento por intervención, a los siguientes Representantes Docentes: José Alberto Vázquez Araya, con cédula N° 603690912 y Oscar Agüero Calderón, con cédula N° 107320181. Lo anterior, ya que el Consejo Asesor de la Carrera solo cuenta con una Representante Docente, según la Resolución TEUTN-010-2021.

TERCERO: Que el señor Decano informa que esta solicitud no puede ser elevada mediante acuerdo del Consejo de Sede ya que, actualmente no se cuenta con el quórum estructural para sesionar, debido a que el joven José Ignacio Martínez Solano, que era el Representante Estudiantil, sin suplente ante dicho órgano, según Declaratoria Oficial de Resultados Proceso Electoral RE-01-2021, Resolución TEUTN-1-2021, no está matriculado en este I cuatrimestre 2022.

CUARTO: Que la solicitud del señor Decano mediante el oficio DECSP-132-2022 cumple parcialmente con los requisitos determinados por el Consejo Universitario mediante el Acuerdo 3-19-2021, para los nombramientos por intervención en los Consejos Asesores de Carrera, tal como se ha indicado en el punto tercero anterior.

POR TANTO, ESTA RECTORÍA RESUELVE:

PRIMERO: Con el propósito de que el Consejo Asesor de la Carrera de Ingeniería Eléctrica pueda alcanzar el quorum para sesionar regularmente, acoger la recomendación del señor Fernando Villalobos Chacón, Decano de la Sede del Pacífico, el señor Carlos Ruíz Rodríguez, Director de la Carrera de Ingeniería Eléctrica, y los miembros del Consejo Asesor de Carrera nombrados en este momento y por tanto se nombra por intervención a los siguientes Representantes Docentes en el Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería Eléctrica:

José Alberto Vázquez Araya, con cédula N° 603690912
Oscar Agüero Calderón, con cédula N° 107320181

SEGUNDO: Deberá el señor Fernando Villalobos, Decano de la Sede del Pacífico, remitir a esta Rectoría, tan pronto como esté constituido con todos sus miembros el Consejo de Sede Pacífico, el acuerdo que ratifique esta gestión de nombramientos por intervención de dos docentes ante el Consejo Asesor de la Carrera de Ingeniería Eléctrica.

EMMANUEL GONZÁLEZ ALVARADO
RECTOR